



**CIRCULAR No. 019**

**DE:** Rectoría  
**PARA:** Padres de familia de la institución  
**FECHA:** Mayo 14 de 2020  
**ASUNTO:** Orientaciones para el programa de alimentación escolar PAE

Cordial saludo.

En atención al cronograma de entrega de mercados, denominados “**Raciones para preparar en casa**” para las familias de los estudiantes de la Institución, enviado por el Señor **Miguel Fernando Coral**, en su condición de Apoderado General MCD Y COMPAÑÍA S.A.S. en desarrollo del contrato suscrito con el Municipio de Pasto, cuyo objeto contempla la prestación del servicio de Implementación del Programa de Alimentación Escolar. Me permito comunicar en detalle dicho cronograma para hacer la entrega de forma ordenada a nuestros padres de familia.

Para atender a todos los padres de familia de la Institución, durante los días programados por la Compañía Operadora del Programa de Alimentación Escolar, durante los días: **Sábado 16, domingo 17, lunes 18 y martes 19 de mayo**, deben cumplir con el siguiente detalle del cronograma:

- Todos los padres de familia de las sedes San Vicente Uno, San Vicente Dos, Mapachico, Punto Vive Digital y Sede Principal, de las jornadas de la mañana y de la tarde, **se atenderán en la Sede Principal, por la entrada de la carrera 27**
- El cronograma de entrega de las “**raciones para preparar en casa**”, se realiza según el último número de la cedula del padre de familia o acudiente:

FECHA	Cedulas	Ultimo digito		
Sábado 16 de mayo	Terminadas en	0	1	2
Domingo 17 de mayo	Terminadas en	3	4	5
Lunes 18 de mayo	Terminadas en	6	7	8
Martes 19 de mayo	Terminadas en	9	Otros	

- El ultimo día el 19 de mayo, se atenderá a los padres de familia, cuya cedula termine en el número 9, más otros que por razones justificadas no pudieron asistir los días anteriores.
- El personal encargado de la Compañía Operadora del Programa de Alimentación Escolar PAE, atenderá los días señalados, en jornada continua a partir de las 7:00 am hasta las 2:30 pm
- Los padres de familia o acudientes deben presentarse con su **cedula de ciudadanía y con el documento de identidad del estudiante**, o de los estudiantes si tiene más de un hijo en la Institución.
- Los padres de familia o acudientes el día que les corresponda según el último digito de su cedula, debe presentarse con tapabocas, hacer la fila guardando la distancia mínima de 2 metros, y lavarse muy bien las manos al llegar a su casa

Atentamente,

*Firmado original*

**Humberto Efrén Zúñiga Timaná**

Rector